

Lo que se expone al público, en virtud de lo dispuesto en el artículo 8.2 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, por plazo de un mes, para la presentación de reclamaciones.

El órgano ante el que procede la presentación de reclamaciones es la Junta de Gobierno Local.

Parla, a 15 de diciembre de 2009.—El alcalde-presidente, José María Fraile Campos.

(02/14.343/09)

PARLA

CONTRATACIÓN

Por la Junta de Gobierno Local de fecha 9 de diciembre de 2009, se han aprobado los pliegos que han de regir la adjudicación, mediante procedimiento abierto, de la venta de la parcela 1-M3-3 del Sector 5 “Terciario Industrial”, de Parla.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Parla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 104/09.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: venta de la parcela 1-M3-3 del Sector 5 “Terciario-Industrial”, de Parla.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: concurso.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 1.272.863,25 euros, más impuesto sobre el valor añadido.
 5. Garantías: provisional, 38.185,90 euros.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Parla. Departamento de Contratación.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28981 Parla (Madrid).
 - d) Teléfono: 916 240 332.
 - e) Telefax: 916 240 315.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: treinta días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el “Boletín Oficial del Estado” o en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
7. Requisitos específicos del contratista: según pliegos.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite presentación: treinta días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el “Boletín Oficial del Estado” o en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: según lo previsto en los pliegos.
 - c) Lugar de presentación: Registro de Entrada.
 - 1.º Entidad: Ayuntamiento de Parla.
 - 2.º Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - 3.º Localidad y código postal: 28981 Parla.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Parla.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad: 28981 Parla (Madrid).
 - d) Fecha: se publicará en el perfil del contratante.
 - e) Hora: se publicará en el perfil del contratante.
10. Gastos de anuncio: correrán a cargo del adjudicatario.
11. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.ayuntamientoparla.es

Parla, a 17 de diciembre de 2009.—El concejal de Personal, Régimen Interior, Seguridad Ciudadana, Protección Civil, Patrimonio y Hacienda, Mariano Sánchez Toribio.

(01/80/10)

PARLA

CONTRATACIÓN

Por la Junta de Gobierno Local de fecha 9 de diciembre de 2009, se han aprobado los pliegos que han de regir la adjudicación, mediante procedimiento abierto, de la venta de la parcela 1-M3-3A del Sector 5 “Terciario Industrial”, de Parla.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Parla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 105/09.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: venta de la parcela 1-M3-3A del Sector 5 “Terciario-Industrial”, de Parla.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: concurso.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 634.089,38 euros, más impuesto sobre el valor añadido.
 5. Garantías: provisional, 19.022,68 euros.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Parla. Departamento de Contratación.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28981 Parla (Madrid).
 - d) Teléfono: 916 240 332.
 - e) Telefax: 916 240 315.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: treinta días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el “Boletín Oficial del Estado” o en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
7. Requisitos específicos del contratista: según pliegos.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite presentación: treinta días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el “Boletín Oficial del Estado” o en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: según lo previsto en los pliegos.
 - c) Lugar de presentación: Registro de Entrada.
 - 1.º Entidad: Ayuntamiento de Parla.
 - 2.º Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - 3.º Localidad y código postal: 28981 Parla.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Parla.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad: 28981 Parla (Madrid).
 - d) Fecha: se publicará en el perfil del contratante.
 - e) Hora: se publicará en el perfil del contratante.
10. Gastos de anuncio: correrán a cargo del adjudicatario.
11. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.ayuntamientoparla.es

Parla, a 17 de diciembre de 2009.—El concejal de Personal, Régimen Interior, Seguridad Ciudadana, Protección Civil, Patrimonio y Hacienda, Mariano Sánchez Toribio.

(01/81/10)

PARLA

CONTRATACIÓN

Por la Junta de Gobierno Local de fecha 9 de diciembre de 2009, se han aprobado los pliegos que han de regir la adjudicación, mediante procedimiento abierto, de la venta de la parcela 1-M4-C del Sector 5 “Terciario Industrial”, de Parla.